



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Oficio N° 286 STJ - SDO.
Ushuaia, 7 de diciembre de 2016.-



Sr. Presidente
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en los autos caratulados: "**IMBERT, Adolfo Mario Agustín Imbert c/ Concejo Deliberante de Ushuaia s/ Contencioso Administrativo**" 3297/2016, de la Secretaría de Demandas Originarias del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, a cargo interinamente de la suscripta, a fin de remitirle en carácter de devolución las actuaciones administrativas en copia caratuladas: Letra "C.D." N° 251/1995 "Excepción al C.P.U. - en sec- J..Adolfo Imbert" en tres (3) cuerpos, relacionadas con los autos de referencia.

Sin otro particular, saludo a usted muy atte.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/12/16 Hs. 10:10
Número:	2005 Fojas:
Explie. N°	
Girado:	
Recibido:	(Signature)

Roxana Cecilia Vallejos
Secretaria Interina
Secretaría de Demandas Originarias
Superior Tribunal de Justicia



* A 0 0 0 1 0 0 0 1 0 5 1 6 0 4 *